

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

PRESIDENTA

D^a PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-

VOCALES

D. GABRIEL GONZÁLEZ MEJÍAS.-

D. RAFAEL BIELSA TELLO.-

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y tres minutos del día **quince de abril de dos mil catorce**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “B” (CRITERIOS TÉCNICOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS POSTALES PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO”.-

OBJETO: “SERVICIOS POSTALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO”.-

UNIDAD GESTORA: TESORERIA MUNICIPAL.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 195.526,16 EUROS/ANUALES DE PRINCIPAL, MÁS 41.060,49 EUROS/ANUALES DE I.V.A. (236.586,65 EUROS/ANUALES EN TOTAL), SIENDO EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DE 709.759,95 EUROS, I.V.A. INCLUIDO. EL TIPO DE LICITACIÓN DEBERÁ AJUSTARSE A

LO PREVISTO EN EL APARTADO C) DEL PLIEGO “TIPO” DE CLÁUSULAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

ANUNCIOS CONVOCATORIA LICITACIÓN: D.O.C.E. DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2014; BOE DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2014 Y BOP DE TOLEDO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2014, RESPECTIVAMENTE.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 3 DE ABRIL DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

- Plica número 1, con el número 11.080 del Registro General, que suscribe la empresa “SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.”.-
- Plica número 2, con el número 11.226 del Registro General, que suscribe la empresa “ANDALUCIA POST, S.L.”.-
- Plica número 3, con el número 11.227 del Registro General, que suscribe la empresa “LA CAMARA ONUBENSE, S.L.”.-
- Plica número 4, con el número 11.318 del Registro General, que suscribe la empresa “UNIPOST, S.A.”.-

Primeramente los asistentes toman conocimiento tanto del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 8 de abril de 2014 como de la diligencia expedida con fecha 11 de abril por el Servicio de Contratación y Patrimonio, conforme a los cuales se constata que los cuatro (4) licitadores presentados se encuentran, en principio, admitidos en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre “B”, comprensivo de la documentación relativa a los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor disponiéndose por parte de la Junta de Contratación la remisión de los mismos a la Unidad Gestora de la Tesorería Municipal a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración y ponderación de dichos criterios.

Por último, se hace constar que la fecha lugar y hora en que tendrá lugar el acto público para dar cuenta al licitador de la puntuación obtenida en los criterios técnicos dependientes de juicio de valor así como la apertura del sobre “C”, se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

3.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “B” (CRITERIOS TÉCNICOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE USO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO PARCELA DOTACIONAL EN AVDA. RÍO BOLADIEZ, POLÍGONO

STA. MARÍA DE BENQUERENCIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO DE DÍA Y UN COMPLEJO DE UNIDADES RESIDENCIALES CON PRESTACIONES SOCIO ASISTENCIALES PARA MAYORES DE 55 AÑOS Y/O DISCAPACITADOS CON MÁS DE UN 33% DE DISCAPACIDAD”.-

OBJETO: “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE USO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO PARCELA DOTACIONAL EN AVDA. RÍO BOLADIEZ, POLÍGONO STA. MARÍA DE BENQUERENCIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO DE DÍA Y UN COMPLEJO DE UNIDADES RESIDENCIALES CON PRESTACIONES SOCIO ASISTENCIALES PARA MAYORES DE 55 AÑOS Y/O DISCAPACITADOS CON MÁS DE UN 33% DE DISCAPACIDAD”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: EL TIPO DE LICITACIÓN (CANON CONCESIONAL ANUAL) SE ESTABLECE EN 11.808,87 EUROS, AL ALZA, MÁS I.P.C.

PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA LICITACIÓN: B.O.P. DE TOLEDO DE FECHA 7 DE MARZO DE 2014.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 8 DE ABRIL DE 2014, 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS:

- **Plica número 1, con el número 11.563 del Registro General, que suscribe la SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA-LA MANCHA “VITÁPOLIS””.-**

Primeramente los asistentes toman conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 11 de abril de 2014 conforme a la cual se constata que el único licitador presentado se encuentra, en principio, admitido en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre “B”, comprensivo de la documentación relativa a los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor disponiéndose por parte de la Junta de Contratación la remisión del mismo al Comité de Expertos designado en el Pliego de Cláusulas a fin de que por el mismo se elabore el oportuno informe de valoración y ponderación de dichos criterios.

Por último, se hace constar que la fecha lugar y hora en que tendrá lugar el acto público para dar cuenta al licitador de la puntuación obtenida en los criterios técnicos dependientes de juicio de valor así como la apertura del sobre “C”, se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

4.- ACTO PÚBLICO PARA DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL ÚNICO LICITADOR PRESENTADO Y ADMITIDO EN LOS CRITERIOS TÉCNICOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y, SEGUIDAMENTE APERTURA DEL SOBRE “C” (CRITERIOS AUTOMÁTICOS EVALUABLES ECONÓMICAMENTE Y/O MATEMÁTICAMENTE), EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA “GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INCLUIDOS EN EL EDIFICIO DENOMINADO “POSADA DE LA HERMANDAD” EN TOLEDO”.-

En sesión ordinaria celebrada por esta Junta de Contratación el pasado día 10 de abril en curso se procedió al acto público de apertura del sobre “B” comprensivo de la documentación relativa a los criterios técnicos dependientes de juicio de valor previstos en el Pliego de Cláusulas correspondientes al único licitador presentado y admitido en el procedimiento; disponiéndose igualmente en dicho acto la remisión de los mismos a la Unidad Gestora del Servicio de Contratación y Patrimonio a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración de dichos criterios.

Con fecha 11 de abril de 2014 el Arquitecto Técnico Municipal adscrito a la citada Unidad Gestora emite informe de valoración de los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor concluyéndose en el mismo que, analizada la plica presentada en función de los parámetros objeto de valoración teniendo en cuenta la amplitud y exigencias del Pliego de Condiciones Técnicas, así como las obligaciones especificadas en el mismo, se obtiene una puntuación de **14,50 puntos**; considerando la oferta formulada adecuada para cubrir las necesidades municipales en cuanto a los **criterios dependientes de juicio de valor**.

A continuación, igualmente en acto público, se procede a la apertura del sobre “C” (criterios automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente), con el resultado siguiente:

- **“EXPOSICIONES CULTURALES TOLEDO, S.L.”:**

- 1.- Precio de ocupación.-**

8.008 euros de principal, más 1.681,65 euros de I.V.A. (9.689,68 euros en total).

- 2.- Inversión.-**

Total: 9.148,25 euros.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** remitir el sobre “C” a la Unidad Gestora de referencia a fin de que por la misma se proceda a elaborar el correspondiente informe de valoración de estos criterios y, en consecuencia, se elabore el oportuno informe sobre la puntuación total obtenida por el licitador. Todo ello conducente a que por parte de esta Junta de Contratación se formule, en su caso, propuesta de clasificación de oferta y

requerimiento de la documentación preceptiva.

5.- PROPUESTA SOBRE EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO RELATIVO A “OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO EN EL PARQUE DE RECAREDO EN TOLEDO”.-

Visto el informe jurídico que emite con fecha 17 de marzo de 2014 la Jefatura del Servicio de Contratación y Patrimonio en relación con el asunto de que se deja hecha referencia en el epígrafe; la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA dictaminar favorablemente la rescisión de contrato solicitada por el adjudicatario, “TOLEDO GEOGRAFIC, S.L.”**, en función de la previsión legal de “incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales y petición expresa del contratista”, a fecha 28 de febrero de 2014; haciéndose constar los siguientes extremos contenidos en el referido informe jurídico:

a.- La reversión del bien inmueble, con todas sus accesiones, según lo dispuesto al efecto en el contrato regulador.

b.- El seguimiento del expediente de cobro de la deuda pendiente que resulte preceptivo, con cargo a la garantía definitiva depositada.

6.- ASUNTOS DE URGENCIA (1).-

Previa declaración de urgencia, por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio y dictamen de los siguientes asuntos:

6.1.- AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTO EN “CONTRATOS MENORES” (1).-

- Unidad Gestora: Cultura.

.- Objeto: “Realización de tres (3) conciertos de música clásica los días 10 y 24 de mayo de 2014, y 14 de junio de 2014 en el Teatro de Rojas.”.

.- Petición única oferta por la Unidad Gestora: “VIOLONCHELO CLÁSICO, S.L.”.

.- Justificación de no petición de más ofertas por parte de la Unidad Gestora: El tercero propuesto resulta ser la sociedad representante de los artistas participantes.

.- Acta Ponencia Técnica apertura oferta: 11 de abril de 2014.

.- Tercero Propuesto: “ VIOLONCHELO CLÁSICO, S.L.”.

.- Importe: 20.570 euros, I.V.A. incluido.

.- Fiscalización Intervención General Municipal: De conformidad con el número de referencia 1215 de fecha 14 de abril de 2014.

Visto lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA AUTORIZAR Y DISPONER EL GASTO EN EL “CONTRATO MENOR” ARRIBA INDICADO.**

No obstante lo anterior, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA igualmente significar a la Unidad Gestora de Cultura que por parte del**

adjudicatario deberá aceptarse expresamente la totalidad de las cláusulas de las Bases Técnicas que rigen la presente contratación en particular, la número 6.a).

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y veinticinco minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria, CERTIFICO.